

LAS FUENTES ACTUALES DE LA HISTORIA

Escribe: **RAFAEL SERRANO CAMARGO**

De tiempo atrás, viene acusándose y en forma muy marcada, una carencia de investigación sería de los hechos históricos, que suelen ser expuestos o comentados con sobrada ligereza, basándose, las más veces, en informaciones poco veraces o ciertamente torcidas de quienes se han atrevido a enmendar los relatos, tergiversándolos a su amaño, o presentando como auténticos, documentos adulterados o incompletos.

De ello resulta que cada vez salen peor parados nuestros prohombres, y menos inteligibles las circunstancias que configuraron los fastos de la historia.

De Fray Pedro Simón - por ejemplo - se ha copiado mucho y mal; no de ahora sino aún desde los tiempos de Fernández de Piedrahíta.

A nuestros próceres les han calzado tales sambenitos, que a derechas resulta complejo saber cómo fueron, ni en que forma actuaron de verdad.

Para Madariaga, José Antonio Galán fue uno de "los criollos ricos del Socorro". Y para Francisco Encina, vino a ser un aristócrata.

Todos sabemos que el comunero no tuvo nada de criollo adinerado, ni de aristócrata y menos aún de socorrano, porque era charaleño. Pero así se está escribiendo hoy la historia.

Ahora resulta Abelardo Forero Benavides brindándonos en un libro, algo que él considera necesario para "relacionar la historia patria con la historia universal", y que se titula: "Cuatro coches viajan hacia Bayona".

En dichas páginas se trae a cuento todo ese penoso drama político, familiar, y sentimental, bien conocido como "los sucesos del Escorial y de Aranjuez", los que muy poca incidencia tuvieron en nuestra emancipación, pero ciertamente influyeron y mucho en la de la Capitanía de Venezuela, como lo demuestran los sucesos de julio de 1808 en Caracas.

Así pues, la relación que apunta Forero Benavides, no es con nuestra historia sino con la de Venezuela; y si el libro se hubiere escrito para la república hermana, bien estuviera el intento, como quiera que casi todo cuanto allí se dice toca más con Caracas que con Bogotá.

En fin de cuentas, esto sería aceptable, en gracia de que así lo quiso el autor; pero lo que ciertamente resulta incómodo y reñido con las normas a que deben atenerse a los historiadores serios, es eso de modificar la redacción misma de los textos que se citan entre comillas, así sea en la sola puntuación, que sería lo menos grave, pero aún en su sentido original, lo cual ya es a todas luces indebido.

Tampoco resulta cómodo, para quien lee confrontando textos, que las citas no correspondan a las páginas referidas, y esto ocurre con sobrada frecuencia en el tránsito literario de los cuatro coches que fueron a Bayona.

Para corroborar lo antedicho van los siguientes ejemplos: En el N° 302 de los "Documentos para historia de la vida pública del Libertador", editados por Blanco y Azpurúa en Caracas, en el año de 1875, se lee (como parte de la carta del príncipe de Asturias al Emperador Napoleón) lo siguiente: "...todo en fin me hacía esperar que la expresión de estos sentimientos sería recibida como efusión de un corazón lleno de admiración y de amistad más sincera".

Forero Benavides escribió: "Todo me hacía esperar que recibiría la expresión de estos sentimientos como el desahogo de un corazón penetrado de admiración y de la más viva amistad".

Más adelante en el mismo documento N° 302 de Blanco y Azpurúa se lee: "Lleno de respeto y amor filial para con mi padre (cuyo corazón es el más recto y generoso) no me atrevía.."

Y Forero Benavides sustituyó: "Lleno de respeto y amor filial para aquel a quien debo la vida y que está dotado del corazón más recto y más generoso, jamás me atrevería..."

Y a continuación en el dicho documento 302 hay esta frase: "Si los hombres que le rodean aquí..."

Forero Benavides la cambia por esta otra: "Si estos mismos hombres que por desgracia existen aquí..."

Viene ahora el pedimento de mano, que en Blanco y Azpurúa dice: "Con qué ansia procuraría mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones? y habrá medio más proporcionado que rogar a V. M. I. el honor de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia?"

Forero Benavides trueca la frase por esta otra: "Con qué ardor no desearía estrechar los lazos que deben unir nuestras dos casas?... y qué medio más propicio para este objeto que el de solicitar de vuestra majestad imperial el honor de casarme con una princesa de su augusta familia?..."

Largo resultaría continuar con esta especie de doble columna, en que por un lado está una de las más extensas y consultadas obras sobre la historia americana y por el otro, lo que presenta como auténtico Forero Benavides, después de retocarlo a su amaño.

Además hay en la obra que comento, mutilaciones inexplicables, como ocurre con el decreto de 5 de noviembre en que el rey comunicó el perdón otorgado a Fernando. A este documento le falta el final.

Y ahora viene lo de las cartas de la reina María Luisa para el gran duque de Berg, enviada por conducto de la reina de Etruria. De una sola carta (la primera) saca Forero Benavides tres cartas para hacer más dramático el estado anímico de María

Luisa ante la prisión del ministro Godoy. Y por si fuera poco, adoba a su manera la redacción, como se ve en seguida: Dice el documento 318 de Blanco y Azpurúa: "El rey mi esposo (que me hace escribir por no poderlo hacer a causa de los dolores e hinchazón de su mano) desea saber..."

Forero presenta esto así: "El rey mi marido, que me hace escribir, no pudiendo hacerlo él mismo a causa de sus dolores y de tener hinchada la mano derecha, desea saber..."

Igualmente cambiada está la redacción de la carta en que Carlos IV le comunica a Napoleón su resolución de admitir la renuncia de Godoy como generalísimo y almirante.

Pero hay más, pues son raras las referencias que cita a pie de página que no estén equivocadas, como resulta de los siguientes ejemplos: El documento de instrucciones a Paul de Lamanon, que dice Forero Benavides se encuentra en la página 257 de Mancini, está es la 243.

Cosa igual ocurre con la cita del memorial de agravios en su edición facsimilar, pues en la página 9 de ese documento no está lo que él dice, sino un párrafo posterior que principia así: "Tan españoles somos como los descendientes de don Pelayo..."

La cita de Abella en el libro "Don dinero en la independencia", no aparece en la página 59 sino en la 60.

Lo que dice que está en la página 168 de las memorias de Mosquera, se encuentra en la 166, y cambiando además con mala intención, como puede verse:

Mosquera dijo: "...y las pasiones de la venganza y la envidia de Castillo y de Montilla fueron la causa de la ruina de Cartagena". Esta frase está así en el libro de Forero Benavides: "Vencieron las pasiones al patriotismo, las mezquinas y vengativas ideas de Castillo al interés nacional..."

Ni el mismísimo Bolívar escapó a las motiladas literarias de Forero Benavides, pues trae una cita de la página 207 de las "Obras Completas de Bolívar", la cual corresponde a la página 205, que es en donde se encuentra la carta a Bermúdez, escrita en Ocumare el 8 de julio de 1816.

Además, y sea lo último, por no prolongar esta crítica más de la cuenta. De las mismas "Obras Completas de Bolívar", cita Forero Benavides los párrafos de una carta del Libertador, que no están en la página 114, sino en la 113 de dicho libro. Pero no incluye allí varios otros párrafos de dicha carta, muy importantes porque demuestran lo que Simón Bolívar sentía por los españoles: "...jamás se ha exigido nada en particular de los españoles. Es necesario no considerar a éstos como ciudadanos nuestros; no lo pueden ser nuestros enemigos irreconciliables; y ya que hasta ahora se les ha permitido vivir con nosotros, deben empezar a pagar este beneficio..."

Casi nunca se permitió Bolívar, desahogos como éste. Así pues, y sin más comentarios, juzgue quien leyere, sobre la seriedad histórica de esos "Cuatro coches". Y espero que no se reste mérito a lo apuntado, por ser tan desconocido el suscrito, pues las pruebas que traigo al canto, así y todo son valderas.